Acta N°	04	**Tema:**	Conciliación y aprobación ejecución plan de medios junio 2026
Fecha:	05 de agosto 2026	**Ubicación:**	Virtual
Hora inicio:	01:40 pm	**Hora fin:**	02:45 pm
Objetivo	Conciliación y aprobación ejecución plan de medios junio 2026		

PARTICIPANTES CONVOCADOS A LA REUNIÓN

Nombre completo	Dependencia	Cargo	¿Asistió?
David Esneyder Aguilera Peralta	Agencia Nacional de Tierras - ANT	Supervisor del contrato ANT	Si
Víctor Edwin Jiménez Cano	Agencia Nacional de Tierras - ANT	Contratista Apoyo a la supervisión ANT	Si
Luisa Fernanda Cárdenas Torrado	Agencia Nacional de Tierras - ANT	Contratista ANT	Si
Ana María Buitrago Salazar	Agencia Nacional de Tierras - ANT	Contratista Apoyo a la supervisión ANT	Si
Paola Andrea Forero Gómez	Canal Trece	Líder Comercial y Mercadeo	Si
Anyi Paola García Bermúdez	Canal Trece	Apoyo administrativo	Si
Yeimy Julieth Fino Beltrán	Canal Trece	Gestora de proyectos	Si

1. TEMAS TRATADOS

1. Presentación plan de medios ejecutado durante el mes de junio:

El Canal Regional de Televisión – Teveandina SAS presenta a la ANT la ejecución del plan de medios correspondiente al mes de junio de la presente vigencia con los soportes correspondientes.

2. Revisión y aprobación de la ANT:

La supervisión de la Agencia Nacional de Tierras realiza la validación y revisión inicial del informe presentado en el numeral anterior. La Entidad contratante refiere Canal Trece deberá enviar los documentos presentados el día como prefactura para que sea aprobada con el fin de realizar la expedición de la factura final.

3. Otro:

En atención al cumplimiento del contrato suscrito si bien, lo pactado refiere, la facturación de los servicios posterior al mes de prestación de estos, la conciliación se realiza en la presente reunión teniendo en cuenta que, posterior a la ejecución del plan de medios se desarrollaron sesiones de trabajo con el fin de alinear los parámetros correspondientes para la presentación de la factura. Adicionalmente, se presentan a hoy la totalidad de las certificaciones de emisión teniendo en cuenta que algunos medios fueron suministrados a conformidad hasta la semana anterior a esta reunión.

Se destacó el cumplimiento de los cronogramas establecidos para la emisión de piezas audiovisuales, gráficas, digitales y radiales, así como su alineación con los objetivos estratégicos de comunicación de la Entidad.

Así mismo, por parte de Canal Trece, se presentó la propuesta de pauta, monitoreo y publicación digital y radial. Durante esta presentación se abordaron los siguientes aspectos clave:

- **Cobertura territorial**: Se evidenció que la comunicación se desplegará a nivel nacional, cubriendo todo el territorio colombiano.
- **Selección de medios:** Se detalló el mix de medios a utilizar, incluyendo medios tradicionales y digitales.
- **Estacionalidades y calendario de ejecución**: Se definieron los momentos clave del mes de junio 2026, en los que se intensificará la pauta, teniendo en cuenta fechas estratégicas y comportamiento de la audiencia.

Sin otro particular se da cierre a esta reunión.

2. RESUMEN DE LOS ACUERDOS

La Agencia Nacional de Tierras - ANT aprueba el informe presentado.

Canal Trece enviará la prefactura con el valor a cobrar para el mes de junio 2026.

3. COMPROMISOS PACTADOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (s)	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO
Envío prefectura y documentos correspondientes	Canal Trece	Agosto 05 de 2026

Aprobó Canal Trece	Aprobó ANT
Julieth Fino. Yeimy Julieth Fino Beltrán Gestora de proyectos Canal Trece	David Esneyder Aguilera Peralta Supervisor contrato Agencia Nacional de Tierras
Paola García Anyi Paola García Bermúdez Apoyo administrativo Canal Trece	Víctor Edwin Jiménez Cano Contratista Agencia Nacional de Tierras
Paola Andrea Forero Gómez Apoyo Líder Comercial y Mercadeo	Ana María Buitrago Salazar Contratista Agencia Nacional de Tierras

	 Luisa Fernanda Cárdenas Torrado Contratista Agencia Nacional de Tierras